



Gandía a 16 de Junio de 2025

Estimadas familias: Les informamos sobre la presentación anticipada de las solicitudes de ayudas de comedor, se aplicará al alumnado del 2º Ciclo de Educación Infantil, Primaria y ESO.

Plazo de presentación: Del 16 de junio hasta el 2 de julio

Forma de presentación:

a) Los padres que solicitaron en el curso 2024-25 la ayuda para el comedor escolar, pasarán por secretaría a recoger el borrador de solicitud de ayuda para el comedor escolar. Si los solicitantes están conformes, deberán firmar el borrador y presentarlo en el Colegio, sin aportar ninguna documentación justificativa. Si hay disconformidad preguntará en Secretaría la forma de solucionarlo.

b) El alumnado que en el curso 2024-25 no solicitó la ayuda para el comedor escolar: La solicitud de ayuda se realizará presentando el anexo I, que lo pueden recoger en Secretaría, cumplimentado y adjuntando la documentación siguiente:

-Fotocopia del DNI/NIF/PASAPORTE/NIE de las personas solicitantes (padres, tutores o similares).

-La documentación que sea necesaria para acreditar la composición de la unidad familiar, y aquellos datos socio familiares que serán necesarios para la baremación de la solicitud.

Atentamente

LA DIRECCIÓN